GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

RESOLUCIÓN Nº 1926 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 58/2026 "ADQUISICIÓN DE ESCALERA PARA PASAJEROS PARA LA DINAC" ID Nº 492.262.----------

Asunción, 28 de OCTUBRE de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación de Ofertas, el Memorándum UOC Nº 392/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expte. DINAC Nº 279180) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 58/2026 "ADQUISICIÓN DE ESCALERA PARA PASAJEROS PARA LA DINAC" ID Nº 492.262,** de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado	Año 2026	Año 2027
CANTERO S.A.	80051886-1	Gs. 1.185.539.000	Gs. 237.107.800	Gs. 948.431.200

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2026, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC y para el Ejercicio 2027, sujeto a disponibilidad presupuestaria ----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 58/2026 "ADQUISICIÓN DE ESCALERA PARA PASAJEROS PARA LA DINAC" ID Nº 492.262,** de acuerdo al siguiente cuadro:

Empresa	RUC	Monto Adjudicado	Año 2026	Año 2027
CANTERO S.A.	80051886-1	Gs. 1.185.539.000	Gs. 237.107.800	Gs. 948.431.200

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

..//2

ABG. NATALIA ACUÑA FERREIRA
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DON NELSON MENDOZA BOLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212.530
E-mail: secgral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1926 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 58/2026 "ADQUISICIÓN DE ESCALERA PARA PASAJEROS PARA LA DINAC" ID N° 492.262.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresas adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar** a funcionarios públicos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 58/2026 "ADQUISICIÓN DE ESCALERA PARA PASAJEROS PARA LA DINAC" ID N° 492.262,** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Carlos Báez	Fiscal
Tec. Ad. Dov. Christian Rodríguez	Administrador del Contrato

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL

Abg. Natalia Acuña Ferreira
Secretaria General

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC REPÚBLICA DEL PARAGUAY PRESIDENCIA

Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso - Teléf.: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay